



Citar este número al responder:
0782-593122025

La Unión, 19 de junio de 2025

Doctor
JORGE IVAN MIRANDA CASTAÑO
Personero Municipal
Carrera 4ª No. 4-44
Municipio de Bolívar Valle del Cauca
Email: personeria@bolivar-valle.gov.co

Asunto: **NOTIFICACION POR AVISO** Denuncia anónima por afectación a los recursos naturales y solicitud de fijación de aviso en cartelera pública de la personería.

Cordial saludo señor Personero,

Para su conocimiento esta corporación le informa de la atención dada a la denuncia ambiental anónima corregimiento de Ricaurte, predio El Porvenir y Guadualito *"Denuncia ambiental por invasión a propiedad privada, y tala de bosque"*.

Con el fin de brindar respuesta a la denuncia, funcionarios de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC –Dirección Territorial DAR BRUT, realizaron recorrido por la zona, observando lo siguiente:

- Funcionarios de la CVC, DAR BRUT, se desplazaron hasta los predios El Porvenir y Guadualito, los cuales han sido entregado en comodato por parte la Sociedad de Activos Especiales SAE, a la asociación ASOPROCARIC, radicada en el corregimiento de Ricaurte.
- Los predios Guadualito No. 2 y Porvenir, se ubican hacia el sector sur del centro poblado del corregimiento de Ricaurte, gran parte de sus tierras se ubican en zona plana y tienen incidencia directa con el río Cauca, el resto del área se ubica sobre el piedemonte, sobre la microcuenca de la quebrada El Buey, que posteriormente drena al río Cauca.
- Sobre la intervención que se está denunciando, se pudo observar una tala en un área aproximada de 200 M2, en forma selectiva donde se han afectado especies nativas de bosque seco muy seco tropical tales como Arrayan (*Myrcia popayanensis*), Uña de Gato (*Uncaria tomentosa*), Ciprés de montaña (*Amyris pinnata*), lechudo (*Euphorbia s.p.*), posiblemente con el fin de tener una parcela con productos agrícolas ya que fue posible observar la siembra de matas de plátano y banano.
- En el momento de la visita no se encontró a nadie trabajando en el sitio, como tampoco fue posible identificar a ningún responsable, ya que el predio no tiene vivienda; el lote afectado no hace parte de zona de reserva, pero el ecosistema afectado es uno de los más vulnerables en el país, por sus altos niveles de afectación.

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 1 de 2



Citar este número al responder:
0782-593122025

- Con relación a la aseveración del denunciante donde se vincula a algunas personas de la región como son los señores Diego Rengifo y Cristian García, no contamos con información de su ubicación e identidad de los mismos
- La situación presentada obedece a una invasión a propiedad privada, ubicada en el corregimiento de Ricaurte, jurisdicción del municipio de Bolívar, Valle del Cauca, donde además se presentan daños a los recursos naturales; para lo cual la Asociación ASOPROCARIC debe adelantar las siguientes actuaciones: 1) Denuncia ante la Policía Nacional y la Fiscalía. 2) Presentar una querrela policiva ante el Inspector de Policía. 3) Reunir pruebas que demuestren la propiedad y la invasión. 4) Considerar la asesoría de un abogado.

De esta manera se da respuesta a la denuncia ambiental anónima.

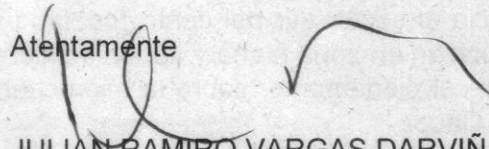
No obstante, lo anterior, la CVC continuará realizando las labores de control y vigilancia en la zona, con el fin de determinar situaciones antrópicas que puedan impactar el medio ambiente y los recursos naturales.

Por tratarse de una denuncia anónima se procede con la publicación de la Notificación por Aviso en la página web de la CVC y en un lugar de acceso al público en las Instalaciones de la DAR BRUT en el municipio de La Unión Valle, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso. I

Igualmente, comedidamente le solicitamos su colaboración con la publicación en la cartelera de la personería del municipio de Bolívar Valle del Cauca.

Para cualquier inquietud adicional, usted podrá comunicarse con la Dirección Ambiental Regional BRUT de la CVC, sede en La Unión, al teléfono PBX 6206600 extensión 2224 o directamente a la Corporación a través del siguiente Link- <https://pqrweb.cvc.gov.co/>

Atentamente


JULIAN RAMIRO VARGAS DARVIÑA
Director Territorial
DAR BRUT

Anexos:

Copias: diego-fernando.velez@cvc.gov.co Secretaria General CVC
Cartelera DAR BRUT municipio de la Unión

Proyectó: Argemiro Moreno- Técnico Operativo DAR BRUT
Elaboró: Argemiro Moreno- Técnico Operativo DAR BRUT
Revisó: María Victoria Cross Garcés, Coordinadora-UGC-Rut – Pescador

Archívese en: 0782-017-2024

CALLE 16 No. 3-278
LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
TEL: 6206600
LÍNEA VERDE: 018000933093
www.cvc.gov.co

Inserte en este espacio los logos requeridos de acuerdo a la
certificación obtenida.

Página 2 de 2